



MODIFICA I.T.O. DEL PROYECTO
QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO N° 190 /

QUILLON, 14 de enero de 2025.-

VISTOS:

1. Memorandum N°02 de fecha 10.01.2025, de la Dirección de Obras Municipales;
2. Decreto Alcaldicio N° 6.507 de fecha 05.12.2024, que designa a Víctor Rojas Burgos como inspector técnico del proyecto denominado **Mejoramiento Espacio Público Villa Los Almendros, comuna de Quillón**;
3. Decreto Alcaldicio N°4.573 de fecha 13.08.2024, que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento Espacio Público Villa Los Almendros, comuna de Quillón;
4. Decreto Alcaldicio N° 4.815 de fecha 26.08.2024, que aprueba bases administrativas especiales para el llamado a licitación pública denominada **"Mejoramiento Espacio Público Villa Los Almendros, comuna de Quillón"**;
5. Licitación pública ID N° 4366-28-LQ24;
6. Apertura electrónica de fecha 16.09.2024;
7. Acta de evaluación de fecha 27.09.2024;
8. Resolución Alcaldicia de fecha 15.10.2024;
9. Decreto Alcaldicio N° 5.643 de fecha 16.10.2024, que aprueba adjudicación del llamado a Licitación Pública denominada **Mejoramiento Espacio Público Villa Los Almendros, comuna de Quillón** y autoriza emisión de orden de compra;
10. Decreto Alcaldicio N° 6.189 de fecha 15.11.2024, que aprueba contrato suscrito con la empresa Sociedad Parada e Hijos Limitada, por licitación pública ID N° 4366-28-LQ24 denominada **Mejoramiento Espacio Público Villa Los Almendros, comuna de Quillón**;
11. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas;
12. Ley N° 19.886 Ley de Bases de contratos administrativos de suministros y prestación de servicios;
13. Decreto N° 250 que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.886;
14. Ley N° 19.880 del 2003, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;
15. Decreto Alcaldicio N° 6.563 de fecha 06.12.2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
16. Decreto Alcaldicio N° 6.551 de fecha 06.12.2024, que nombra a don Felipe Catalán Venegas como alcalde de la comuna;
17. Decreto Alcaldicio N° 6.546 de fecha 05.12.2024, que fija el presupuesto municipal vigente del año 2025;



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

SECRETARÍA MUNICIPAL

18. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024 de fecha 25.11.2024 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
19. En uso de las facultades que otorga la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE** la designación del funcionario Víctor Manuel Rojas Burgos, escalafón profesional, grado 10° EMS, como **Inspector Técnico de Obras**, del proyecto denominado **Mejoramiento Espacio Público Villa Los Almendros, comuna de Quillón**, designando a partir de esta fecha a la funcionaria **Agustina Suazo González**, escalafón profesional, grado 9° E.M.S.
2. **NOTIFIQUESE** a la funcionaria individualizada en el punto anterior, a fin de asumir las responsabilidades y obligaciones que le correspondan.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANDRES GAJARDO ÁVILA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
QU"por orden del alcalde"

15/9.-

DISTRIBUCION:

- ADM. MUNICIPAL
- D.O.M.
- SECPLAN
- D. CONTROL
- SECMU